

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Superior

No. Oficio: 500/2014.- 0170

México, D.F., a 7 de febrero del 2014

**LIC. GRACO RAMÍREZ GARRIDO ABREU,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

Por instrucciones del Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública y en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, le informo que la Secretaría de Educación Pública, ha asignado a las Universidades Tecnológicas del Estado de Morelos, un subsidio ordinario por \$42'079,825.00, (Cuarenta y dos millones setenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), para atender una matrícula de 3,431 alumnos, la cual se integra de la siguiente manera:

Universidad Tecnológica	Presupuesto asignado	Matrícula por atender
Emiliano Zapata del Estado de Morelos	\$35,032,045	3,063
Sur del Estado de Morelos	7,047,780	368
T O T A L	\$42,079,825	3,431


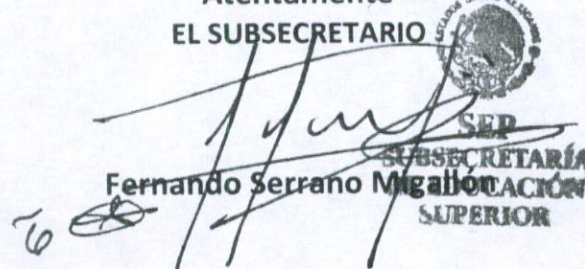
Al monto referido, se incorporarán los recursos necesarios para cubrir el incremento salarial del 3.4 % autorizado a partir del 1° de febrero del presente año. Adicionalmente, le solicito considerar las ampliaciones presupuestales correspondientes para apoyar los gastos derivados por el incremento de matrícula (periodo septiembre-diciembre) y cuyo monto dependerá de la matrícula efectivamente captada al inicio del ciclo escolar 2014-2015.

No. Oficio: 500/2014-0170

Dichos fondos se refieren al 50% de la aportación Federal, por lo que de conformidad con los "Convenios de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero de las Universidades Tecnológicas" y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el subsidio correspondiente al Gobierno a su cargo, asciende a \$42'079,825.00, (Cuarenta y dos millones setenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.).

Por otra parte, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como de su Reglamento, anexo le envío el convenio específico para formalizar dicha asignación presupuestal, el cual solicito a usted sea firmado a la brevedad posible, con la intención de agilizar la transferencia de recursos a las Universidades.

Atentamente
EL SUBSECRETARIO



Fernando Serrano Migallón
SUBSECRETARÍA
EDUCACIÓN
SUPERIOR

C.c.p. Lic. Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública.

Mtro. Marco Antonio Abaid Kado, Oficial Mayor.

Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación del Estado de Morelos.

Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

MTI Alejandro Caballero Morales, Encargado de Rectoría de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos.

Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.